



UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESOLUCIÓN No. 30 DE 2021

“Por medio de la cual se aprueba homologación de nivel de Inglés a estudiantes del programa Zootecnia”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE  
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que los artículos 92, 93 y 94 del Acuerdo No.01 de 2010 (Reglamento Estudiantil de Pregrado) reglamentan el proceso de homologación de asignaturas y sus créditos académicos;
- Que mediante comunicación de fecha 15 de octubre de 2021, la coordinadora del Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre, remitió vía correo electrónico, certificación de aprobación de los niveles de Inglés I e inglés II de los estudiantes del programa de Zootecnia Samir Esteban Contreras Contreras, identificado con CC N° 1.102.857.118 y de Andrea Carolina Medina Alviz, identificada con documento de identidad N° 1.193.099.340;
- Que La coordinadora del Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre, solicitó al Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias la homologación de los niveles de Inglés I e inglés II a los estudiantes del programa de Zootecnia Samir Esteban Contreras Contreras, identificado con CC N° 1.102.857.118 y de Andrea Carolina Medina Alviz, identificada con documento de identidad N° 1.193.099.340;
- Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, en sesión de fecha 03 de noviembre de 2021;

RESUELVE:

- ARTÍCULO 1o.** Avalar homologación de los niveles de Inglés I e Inglés II para el periodo 02/2021, con base en los artículos 92, 93 y 94 del acuerdo 01 de 2010, a los estudiantes del programa de Zootecnia Samir Esteban Contreras Contreras, identificado con CC N° 1.102.857.118 y de Andrea Carolina Medina Alviz, identificada con documento de identidad N° 1.193.099.340.
- ARTÍCULO 2o.** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 07 días del mes de noviembre de 2021



**AMADO ANTONIO ESPITIA PACHECO**  
Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	
Revisó	Efrén Antonio Valencia Parra	Secretario ad-hoc	
Aprobó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.